

INFORME DE COMISARIO

A los Señores Accionistas de:

BILBONG S.A.

En calidad de Comisario de BILBONG S.A., y en cumplimiento a lo que asigna la Ley de Compañías, presento a ustedes mi informe y opinión sobre el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral y sus respectivos anexos al 31 de Diciembre del 2017.

Expreso mi opinión de los estados financieros, basada en revisiones de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, pruebas de registros contables, de control interno y otros procedimientos, sustento en la contabilidad y sus registros conforme a las normas legales vigentes, revisión de actas y disposiciones de la junta general de Accionistas.

En mi opinión, el estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral y sus anexos presentan razonablemente la situación financiera de **BILBONG S.A.**, al 31 de Diciembre del 2017 y, los resultados de sus operaciones de evolución del patrimonio y de cambios en la posición financiera por el año terminado en esa fecha son de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Este informe está dirigido únicamente para información y uso exclusivo de Accionistas y la Gerencia de **BILBONG S.A.**, así como para la Superintendencia de Compañía del Ecuador y no debe ser usado para otro propósito.

Atentamente,



Ing. Mercedes Avilés L.

COMISARIO

REGISTRO # 0.11099